



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
Hora _____ Fecha 23/10

DECRETO U. DE C. Nº 92 276 /

VISTOS:

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en Nota de fecha 21 de Septiembre de 1992; lo informado por la Dirección de Personal en Informe Técnico Nº 92-060 D.A.P.; los antecedentes que obran en Nota de Vicerrectoría de fecha 15 de Octubre de 1992; lo dispuesto en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 92-237 de fecha 14 de Agosto de 1992 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

- 19 Créanse, a contar del 1º de Octubre de 1992, los siguientes puestos en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas:
 - Un Contador D.N., Item 920231(2170/I-01) con asignación presupuestaria equivalente al grado B-6 financiado con el Fondo Especial de la Facultad. Dicho puesto deberá proveerse por concurso.
 - Una Secretaria D.N., Item 920232(2170/L-08) con asignación presupuestaria equivalente al grado B-5 financiado con el Fondo Especial de la Facultad.
- 20 Designase a contar desde el 1º de Octubre de 1992 a la Srta. MARIA MERCEDES SMITH ALARCON con Contrato Indefinido, en el puesto de Secretaria señalado en el párrafo anterior.
- 30 Las Direcciones de Finanzas y de Personal efectuarán los ajustes necesarios para hacer efectivo lo dispuesto en el presente Decreto.

Transcribese al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto, de Contabilidad y Tesorería y de Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Octubre 21 de 1992.

AUGUSTO PARRA MUÑOZ
R E C T O R

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION,

CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL